



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 87/2010

VISTO

La Resolución Decanal 320/09, por la cual se nombra al Lic. Bernardo Gonzalez Kriegel como Administrador de los servicios informáticos de la Facultad,

CONSIDERANDO

Que las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 133/96 y 158/96, regulan el pago de asignaciones complementarias al personal docente;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación, provenientes de la Contribución del Gobierno Nacional;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer el pago de una asignación complementaria, como complemento docente, al Lic. Bernardo González Kriegel (leg.28303) en su cargo docente de Profesor Asociado DE (cód.105 nº159522). Fijar el monto de la asignación en \$ 2.839,51 (pesos dos mil ochocientos treinta y nueve con cincuenta y un ctvos.) mensuales y por el lapso 01 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2.011.

ARTICULO 2º.- Encuadrar lo dispuesto en el artículo anterior, en el marco de la Resolución 471/95 del H.C. Superior de esta Universidad y sus modificatorias.

ARTICULO 3º.- Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo a los recursos del Inciso I del presupuesto.

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de marzo de 2010.

dha.


Dr. WALTER N. DALL'AGC
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.